

“Bella Unión está en obras, de la mano del gobierno nacional, del gobierno departamental y del gobierno municipal”, dijo el alcalde William Cresceri, al resumir todos los trabajos que se están realizando en estos momentos en esa ciudad.

Importantes obras en Bella Unión de la mano de los Gobiernos Nacional y Departamental

Por Augusto Negro

Tras una reunión de evaluación realizada en las últimas horas con los alcaldes, Cresceri destacó, entre otras, “la gran obra en Tropezón-Tablero”, sobre la que expresó “agradecimiento eterno al gobierno departamental por haber tenido en cuenta ese ba-

rrio”.

El Alcalde dijo que “al reintegrarse recientemente tras la licencia, se pudo organizar las cuadrillas de obreros del municipio para trabajar en recuperación de veredas en lugares de mucha circulación peatonal, frente a oficinas públicas y al local de Gremeda. En este caso el trabajo se realizó en acuerdo con la institución médica, que aportó los materiales y el municipio la mano

de obra. También se trabaja en la reconstrucción de las veredas de calle Gral. Rivera, tras la obra de colocación de carpeta asfáltica que allí se realizó.

Cresceri destacó también el trabajo que se está realizando en la zona de los Mormones, donde se construyen 400 metros de cordón cuneta, a solicitud de los vecinos, para minimizar los problemas que causa la falta de saneamiento en esa zona.

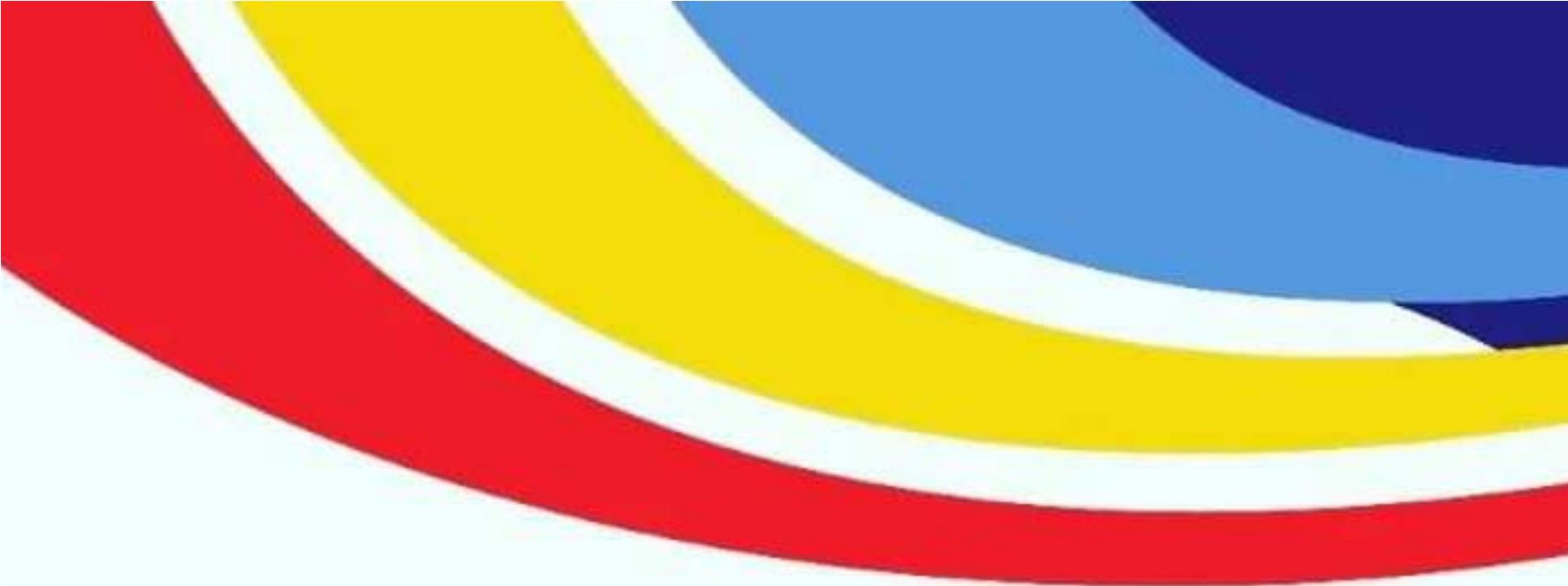
Finalmente, y con respecto al Turismo, el alcalde de Bella Unión adelantó que en las próximas horas habrá una reunión con jefes del Ministerio de Ambiente, ya que son necesarios trabajos de acondicionamiento del balneario los Pinos para la próxima semana de Turismo, los que deben ser coordinados con esa Secretaría de Estado, ya que se trata de una zona ambientalmente protegida.



Arbeleche dijo que rebaja del IRPF beneficia a 327.000 trabajadores y “es histórico”

La ministra de Economía defendió los cambios impositivos en el Parlamento y citó al senador Guido Manini Ríos como respaldo.

DESTINOS:	FRECUENCIAS
Montevideo	ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
Tranqueras	ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
Minas de Corrales	MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
Tacuarembó	MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00
Paso de los Toros	
Minas Mercedes	Terminal de ómnibus Artigas
Fray Bentos	☎ 4772 5353



LO MEJOR PARA VOS

TURRIL

45 AÑOS

TRANSPORTANDO GENERACIONES



Bottero: “Las brechas de género se redujeron en este período de gobierno”

La directora del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Mónica Bottero, informó, este 8 de marzo, junto con el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, que el desempleo para las mujeres bajó 1,7 puntos porcentuales, con respecto a los datos de 2019, que aumentó un 4% el acceso a la seguridad social y que se redujo la brecha de ingresos entre hombres y mujeres. “Hay un cambio cultural”, manifestó.

También asistieron a la actividad, desarrollada en la Torre Ejecutiva, la vicepresidenta en ejercicio, Graciela Bianchi; el secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado; los titulares de los ministerios de Desarrollo Social (Mides), Martín Lema; Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo;

Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres; Interior, Luis Alberto Heber; Educación y Cultura, Pablo da Silveira, y Ambiente, Robert Bouvier.

Concurrieron, asimismo, el ministro interino de Turismo, Remo Monzeglio; el presidente del Banco Central del Uruguay, Diego Labat, y la directora de la Secretaría de Cuidados del Mides, Florencia Krall, entre otras autoridades nacionales y departamentales.

Bottero indicó que la consigna para este 8 de marzo es “Valemos igual. Tenemos los mismos derechos. Necesitamos las mismas oportunidades” y que es un día de concientización para promover la autonomía económica de la mujer, a la que catalogó de nudo central en la desigualdad de género.

“Podemos decir que algunas brechas de género se redujeron en este período de gobierno”, expresó.

En ese sentido, detalló que el desempleo bajó para las mujeres 1,7 puntos porcentuales con respecto a los datos de 2019. Ese año, presentaban una desocupación de 10,7%, mientras que para los hombres era de 7,6%. En cuanto a las cifras de 2022, el desempleo se ubicaba en el 9% y el 6,9%, respectivamente. Esto implica una reducción de 1,3 pun-



tos porcentuales.

En cuanto al acceso al empleo, mencionó que las mujeres ocupadas en 2022 fueron el 49,7% del total. Este indicador se incrementó más de medio punto porcentual en comparación con los niveles de 2019, en que se ubicaba en el 49,1%. Acotó que, previo a la pandemia, había 734.800 mujeres ocupadas y que en el presente hay 743.200.

La jerarca puntualizó que las mujeres ganan 78,4 pesos por cada 100 que perciben los varones y valoró que la diferencia haya disminuido unos 2 puntos porcentuales desde 2019, cuando la relación era de 76,3 pesos por cada 100. “Muestra una tendencia”, manifestó Bottero.

Con respecto a la seguridad social, dijo que en 2022 la informalidad era menor si se la compara con la cifra anterior a 2020; se ubicaba en el 19,4%, mientras que en 2019 era del 23,4%. “Tenemos un 4% más de mujeres formalizadas”, acentuó la jerarca, quien acotó que esta población trabaja, entre labor remunerada

y no remunerada, 54,2 horas por semana, y los hombres, 49,9.

“Las mujeres recuperaron dos horas del trabajo remunerado y bajaron las horas de los no remunerados. Hay un cambio cultural y una mayor toma de conciencia sobre lo que se llama la corresponsabilidad de género”, enfatizó.

El ministro Mieres resaltó que la recuperación del empleo comenzó para las mujeres en plena emergencia sanitaria por la covid-19, ya que el Estado tomó acciones concretas, y que las brechas de género siguen reduciéndose.

“Uruguay está más avanzado que muchos países y los datos así lo demuestran”, remarcó el jerarca.

Labat, en tanto, anunció que hay dos proyectos para cooperar con el Inmujeres. La finalidad del primero es ayudar en la medición del trabajo no remunerado y el segundo es un convenio para que los programas de educación financiera sean incluidos en los de la institución dirigida por Mónica Bottero.

OBITUARIO

A RAMON MARTINEZ VAGNER

Horario de velatorio:

7:00 a 11:00

Velatorio SALA 3

Hora de sepelio: 11:00
CEMENTERIO CENTRAL

Fecha de fallecimiento:

09/03/2023

Lugar de fallecimiento:

Artigas

Casa de duelo: Manuel

Calleros 48



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: “El Artiguense S.R.L.” - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -

Redacción: Cel. 092 994 113 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 092 471 166 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES

PROPIOS - Colaboradores: Juan Carlos Valor - Prof. Celeste Paiva - Mtro. Juan da Rosa - Augusto Negro -

Oscar G. Cazabonnet - Alfonso González Gómez - Nadir Costa. - Dr. Daniel Volpi Avedutto.

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad

de los autores. www.diariolanoticia.com.uy



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR





EMPRESA

Renart

**NUEVOS Y MAS BENEFICIOS
PARA NUESTROS AFILIADOS.**

**CONTAMOS CON PARCELAS EN
CEMENTERIO PARQUE LOS ALAMOS.
ACÉRCATE A CONOCER EL PLAN QUE MÁS TE CONVIENE.**

POR MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE A NUESTRAS OFICINAS:

EN ARTIGAS LAVALLEJA 240

EN BELLA UNIÓN CERRO LARGO 1422.

TEL. 47722505 - CEL. 099929462



Se votó habilitación para prorrogar hasta 12 meses vencimientos aportes de BPS para el sector rural

"La gente tiene que saber que la sequía no termina cuando empieza a llover; no llueve pasto", expresó el senador nacionalista Sergio Botana

Se votó en el Senado una habilitación para que se puedan prorrogar hasta 12 meses los vencimientos de los aportes de BPS para el sector rural.

El senador nacionalista Sergio Botana comentó en Valor Agregado de radio Carve que el gobierno hizo una prórroga, por iniciativa del senador Sebastián Da Silva y, en donde está la posibilidad de ajustar los vencimientos durante 12 meses más, de acuerdo a cómo venga la mano.

"La gente tiene que saber que

la sequía no termina cuando empieza a llover; no llueve. Va a haber que gastar en suplementación, va a haber que esperar cuán rápido reaccionan los campos donde llueve. Lo van a sentir los ingresos y los gastos de los establecimientos rurales, así que nada más oportuno", señaló Botana.

Aclaró que si bien se produce la extensión en el plazo, se debe presentar el papeleo igual: "no hay que pagar multas ni recargo, pero la documentación hay que presentarla igual".



Un balance positivo tras el remate de Pantalla Uruguay

Dispersión de un alto porcentaje de oferta y corrección de valores

Quedamos muy conformes con el remate, teniendo en cuenta el contexto generado por el clima adverso y que atravesamos una de las sequías más importantes que nos ha tocado sortear", analizó el Cr. Federico Jaso Barthel sobre la venta de febrero de Pantalla Uruguay. Y agregó que, con una oferta numerosa, "colocamos arriba del 80% con valores corrientes".

Destacó la dispersión de los más de 2.300 terneros a un promedio de US\$ 2,44, "un muy buen nú-

mero para este comienzo de zafra". Aclaró que, si bien frente al remate anterior sube un 10%, "entonces había muchos sobre año, con pesos de 180 a 200 kg y en este de febrero la gran mayoría son la primera tanda de primavera con muchos de 140 a 150 kg".

Respecto a los novillos, Jaso dijo que la categoría con mayor dificultad fue ese de 1 a 2 años, "principalmente el de 250 a 320 kg., que quien lo demanda es el invernador que hoy no está, porque falta el verde y el mercado lo siente". A

medida que aumentan los kilos, "ese novillo arriba de 350 se vendió con agilidad, buenos valores y la demanda de los corrales bien activos", sostuvo el director de Jaso & Jaso.

Sobre la vaca de invernada, destacó que se colocó arriba del 90% a valores corrientes. "Hay muchos productores visualizando una oportunidad de poder hacerse de buenos ganados de invernada a este nivel de valores de la reposición, donde la relación flaco gordo empieza nuevamente a tener

márgenes bien interesantes para el invernador de acuerdo a cómo viene comportándose el mercado del gordo estas últimas semanas".

En lo que tiene que ver con la cría, ponderó la venta de las terneras "con agilidad, buenos valores, y las vaquillonas algo similar con el novillo, las de algún kilo más fuero más demandadas con destino a invernada, también operando algún corral".

Consideró que el mercado estuvo selectivo para los ganados preñados y los paridos "se vendieron de forma ágil, donde esos ganados con terneros para destetar, vacas en buen estado y con caja tuvieron su destaque".

Al analizar el mercado del gordo, Jaso dijo que "es difícil dar una referencia de valores, son puntuales los ganados gordos bien terminados y de carcasas pesadas, hay que ir consultando semana a semana para poder mantener un ritmo de faena interesante, sin lugar a dudas se van a empezar a faenar ganados más livianos y con menor terminación".





QUANTUM

Farmacia Homeopática

Productos Naturales

- Homeopatías
- Aromaterapia
- Cosmética

Abierto de:

8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

Arq. Zunin Padilla 282

Artigas, Uruguay



QUANTUM

Farmacia Homeopática

Presentaron datos oficiales sobre brecha de género entre hombres y mujeres

La directora de Inmujeres detalló que el desempleo entre las mujeres bajó 1,7% respecto a los datos de 2019

Aunque las brechas de género se han reducido, el desempleo es 2,1% mayor en mujeres que en hombres y en 2022 las mujeres ocupadas fueron el 49,7% del total. En lo que respecta a salarios, las mujeres ganan 78,4 pesos por cada 100 que perciben los varones. Estos datos fueron presentados en el acto realizado por el gobierno por el Día Internacional de la Mujer.

Bajo la consigna «Valemos igual. Tenemos los mismos derechos. Necesitamos las mismas oportunidades» el gobierno conmemoró el Día Internacional de la Mujer.

En esa instancia la directora de Inmujeres, Mónica Bottero, detalló que el desempleo entre las mujeres bajó 1,7% respecto a los datos de 2019 y que aumentó 4% el acceso a la seguridad social. La jerarca subrayó la importancia de la independencia económica.

Bottero indicó que las mujeres siguen realizando 2/3 del trabajo no remunerado, como las tareas de cuidado y actividades del hogar.

De acuerdo a los datos presentados por el gobierno las mujeres ganan 78,4 pesos por cada 100 que perciben los varones, diferencia que disminuyó en dos puntos porcentuales desde 2019.

Retírate que me tiznas le dijo el sartén a la olla...



Por: Oscar G. Cazabonnet

Las posiciones dependen de qué lado se está del mostrador, porque lo que ayer alabaron hoy lo deploran, en nombre de las buenas conductas, la moral y otras yerbas, cosa que nos genera horror, ver el nivel de cinismo empleado en cada circunstancia. Le piden soluciones que no las hicieron, ni tampoco pensaron en hacerlas, pensando siempre en el costo político.

Usan la estrategia de mala información como herramienta principal, jugando así con la credulidad de mucha gente, la que como lo dijo un fulano es verdad, al extremo de pedir un minuto de silencio por una persona viva, porque una senadora le dijo a la otra, murió fulana.

Dan una clara impresión que enfrentar a la sociedad, es el mejor camino para recaudar adeptos, para obtener el éxito en la

carrera por el poder. Carrera está que no es por hacer lo mejor y si para que cada quien salve a su tribu y le pueda dar más cabida, más poder para así luchar por la perpetuidad. De alguna manera se transforma en una dictadura enmascarada, ya que la tan mentada alternancia se transforma en joda.

Esto no es exclusivo de un lado o de otro, todos corren por el mismo andarivel, con métodos no muy diferentes, menospreciando a la gente en busca del provecho propio. Llegando al extremo de afirmar que no importa la ética ni los caminos, importa hacerlo, aunque dejando prendas por el camino.

Prendas que no son nada más ni nada menos, que la constitución, las leyes y las normas, dejando como órgano casi decorativo, como el Tribunal de Cuentas de La Republica, por nombrar a uno.

Dicho esto, creo que han perdido el respeto por la ciudadanía o entraron en un barrizal en el que parece no tienen salida porque están enterrados hasta la rodilla aunque también hay quien pide que no hagan olas...

comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja



**COMPROMISO
CON NUESTRA
GENTE**

Montevideo - Artigas

Todos los días menos

Sábados 23:00 Hs.

Viernes y Sábados

12:00 Hs.

Artigas - Montevideo: Solo lunes 07:00 Hs.

Todos los días menos Sábados 23:00 Hs.

Amor y odio por la lectura



Por ENE-CE

"Solo entre gente de bien puede existir la amistad, ya que la gente perversa solo tiene cómplices, la gente interesada tiene socios, la gente política tiene partidarios, la gente de la realeza tiene cortesanos, solo la gente buena tiene amigos" Voltaire- 1694-1778-Filósofo, escritor e intelectual francés

En alguna oportunidad me he cruzado con alguien, conocido o no, el que me esperaba su razonamiento sobre lo que escribo semanalmente en este medio: "No me gusta lo que escribes, es muy largo, y cuando se trata de filosofía no estoy ni ahí" Mi contestación es tajante. -A veces a mi tampoco.-

Pero si fue tu observación para preocuparme no lo has logrado, puesto que mi alegría es grande al saber que te gusta leer.

Si bien he criticado bastante cuando veo que los jóvenes no leen, debo admitir que si bien la lectura es importante para emprender cualquier estudio universitario, u oficio, y medio excelente para driblear el aburrimiento, el aprendizaje hoy día es más visual que lo que puede a veces brindar lo escrito. Y estamos atravesando lo que se dice la era digital.

Y por supuesto, con el cambio también cambia el tipo de comprensión.

Y por ahí dónde puede entrar

el conocimiento filosófico tan necesario, pues creo firmemente en la adaptación que se le haga a la idea de modernismo, y por suerte nuestros filósofos antiguos y modernos se han cuidado de que sus enseñanzas no tengan límite de edad, y si sirvieron hace dos o tres mil años, ahora pueden estar tan vigentes como nunca. Tanto principios éticos, morales, todos los adjetivos que proponen la bondad del hombre pasan también por la época en que vivimos, el tema es que no cambien su esencia, y que se propongan las buenas causas, no la mediocridad que se observa en una parte de la vida social, en esa rebatiña impuesta por el consumismo y que almas sin la preparación adecuada para la vida se dejan llevar por la inmediatez del goce de la vida teniendo que entrar en esa vorágine en que se ha vuelto el mundo, cuando el ingreso financiero de cada ciudadano no alcanza para cumplir sus anhelos de consumo, y apela inconcientemente a los bienes de los demás.

Volviendo al tema, no quiere decir que piense que la generación actual no lea más nada, Tampoco pienso que mi generación juvenil fuese más inteligente que esta que esta que están transcurriendo nuestro jóvenes de hoy, es otro

tipo de inteligencia, no la de 70 años atrás, más visual, más capaz de integrar varios temas, antiguamente no teníamos la visión periférica que existe hoy por el avance científico que se dio en décadas.

Veo que algunos tienen más coherencia en su charla habitual, los más educados, y son capaces de los discursos que antiguamente, cuando nos instaban a hablar en público, solíamos huir como gatos escaldados.

Exortamos a leer obras de difícil comprensión, justamente por que

las obras fáciles no proponen, o proponen muy poco el ensanchamiento de la inteligencia, se vuelven más dutil el aprendizaje, darse una vuelta por El Quijote esclarece muchas dudas, claro que sin tener las nociones básicas de la física, por no haber puesto atención ni tener la necesaria curiosidad por el tema, no entenderemos jamás un carajo de lo que significa la física cuántica.

Arrivederchi!!!
ene-ce

Algo del Autor:

Gustavo Torres nació en Salto, adoptado de muy chico por el departamento de Artigas, solo hizo primaria en Diego Lamas, Escuela 35. Vive actualmente en Gomensoro. Trabaja en el medio rural.



EUT CORPORATION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

DESTINOS:
Montevideo - Traqueiros - Minas de Carrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:30 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ 4772 5353

Asociación Evangélica Edén
46 ANIVERSARIO
1976-2022
CRISTO ES LA RESPUESTA

Elisava L.L.A.
"Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en CRISTO, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin manchas delante de él..."
(GRACIAS POR VUESTRA PRESENCIA)

PRODUCTO EXCLUSIVO



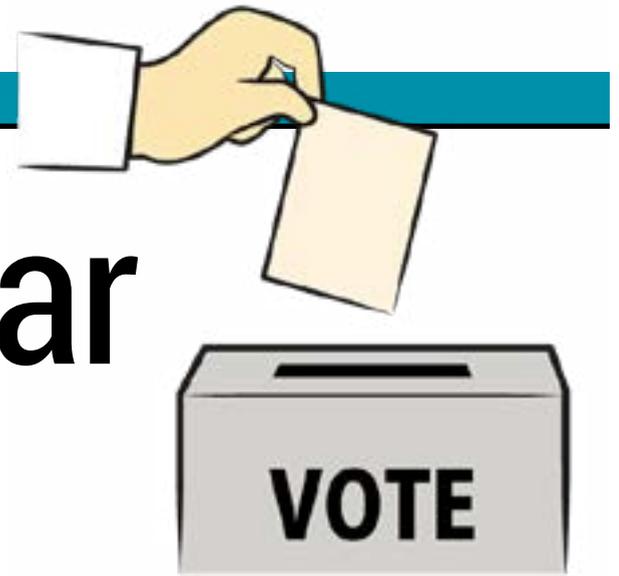
Pintura látex de acabado mate para paredes interiores, concentrada y antihongos. Posee un alto poder cubritivo y es resistente al desgaste por roce o por lavado.

30% de ahorro en comparación con Incamax tradicional, se diluye con agua.

Rendimiento 80 m²

Saravia y Baldomir

Tel. 4773 2572 - Artigas



El voto consular



Por: Dr. Daniel
Volpi Avedutto

Un legislador del Frente Amplio ha planteado nuevamente la iniciativa del voto consular; quiere que los uruguayos que se fueron voten en las instancias electorales uruguayas donde se encuentren.

Es obvio que los repatriados fueron los que en 2004 le dieron el triunfo al Frente Amplio por primera vez y en la primera vuelta, así lo sostienen los políticos.

En 2009 mencionado partido promovió un plebiscito con intenciones de reformar la Constitución e instaurar el Voto Epistolar. Se plebiscitó junto a las elecciones nacionales de aquel año y no alcanzaron los votos suficientes para reformar la Carta Magna. Ahora vuelven a poner sobre el tapete. Muy respetado los que proponen, incluso muchos blancos viviendo en el exterior están de acuerdo con esa propuesta; y sin ir más lejos recuerdo que Jaime Trobo (fallecido) en una oportunidad me manifestó estar de acuerdo con el voto de los uruguayos en el exterior, sufragando en los consulados y embajadas.

Yo, en lo personal no estoy de acuerdo por los motivos que expondré a continuación.

Miles de uruguayos han emigrado por múltiples causas, la principal de ellas, según dicen, es la falta de trabajo en el

Uruguay; manifiestan que este país no les proporciona oportunidades laborales.

Años atrás diversas encuestas han mostrado un alto índice de propensión de la población a emigrar. Si tuviéramos un 1 % de desocupación toda esa gente no estaría pensando en irse, pero mañana nos viene una crisis económica y se nos van.

Los uruguayos tenemos la manía de decir: "en este país...", como si lo que pasa en el país fuera culpa de una entidad abstracta. Si el gobierno es malo, lo votamos todos los uruguayos, y si usted no votó a este gobierno, pero votó a otro candidato que no salió, usted no tuvo la suficiente convicción para convencer a los que votaron diferente. Recuerdo una frase que dice: "los países tienen el gobierno que se merecen". Entonces esto de que cuando al país le va mal me tengo que ir, le va ir peor si todos desertamos.

En una ocasión, me dijo el Dr Gonzalo Aguirre que en los orígenes de todo hubo un pueblo griego y un pueblo romano, que antes de tener definidos los límites y el territorio que ubicaban, había una población que tenía una comunidad cultural, religiosa, de ideales, de estilos de vida, una comunidad idiomática. Pero parece que aquí en el Uruguay no tenemos una comunidad; si a mi me va mal, me disparo para cualquier lado.

Este ex vicepresidente también me dijo que para él el peor problema que tiene el país no es el económico sino el espiritual.

Por su parte, el distinguido escritor nacionalista Ricardo Rocha Imaz sostiene que aquel que abandona su tierra natal y se afincan en otra pierde la perspectiva de los valores nacionales adquiriendo los nuevos. Podrán aparecer en su fuero íntimo sentimientos que tienen valor afectivo y recuerdos nostálgicos, pero han afinado sus raíces en otras tierras y son éstas las que les ofrecen solidez, familia y nuevas esperanzas.

Esto lo sostiene el citado autor en su libro: "Qué pasó en el 73". También afirma que se produce el desarraigo, y si acaso regresan es como turistas, alabando las bondades de su nuevo hogar, al que volverán porque allá "hicieron patria" en su decir.

Es verdad que hoy, con los adelantos de las comunicaciones se está al día con lo que pasa en todo el mundo, con preferencia en el país de origen, pero eso no es suficiente, no se trata de estar enterados, se trata de vivirlo, de sentirlo en la piel, para poder decidir con plena conciencia en las elecciones.

Además otro aspecto, dónde pagan los tributos? Llámese impuestos, tasas o contribuciones, lo pagan donde están afincados; de la misma forma la energía eléctrica, el agua potable, las comunicaciones, todas

las recaudaciones que realiza el Estado con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

Más allá de los fundamentos esgrimidos por quienes impulsan esta iniciativa, creo que hay cosas esenciales que hacen al ser nacional como lo es el arraigo a la Patria.



El Club de la Familia!!

FÚTBOL DE SALÓN:

Mayores y Juveniles
(A partir de 15 años):

Libre: Lunes, Miércoles
y Viernes de 20:00
a 21:00 horas

BÁSQUETBOL:

Libre: Martes y Jueves
de 20 a 21 horas

SALA DE APARATOS:

Libre: Lunes a Viernes
de 08 a 12 - 14 a 21 horas
Sábados de 08 a 12 hs.

Más informaciones:

098 262 001

092 404 653

LURAGO

FOTOS



SOCIALES - DEPORTIVAS - MURALES
REPRODUCCIONES - LLAVEROS - BANNERS

18 DE JULIO 63 - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

El «caso» Peña



Por Julio María Sanguinetti

La situación del ex Ministro Adrián Peña, se ha dado vuelta: luego de haber dicho que le faltaba un curso para la Licenciatura, la Universidad Católica ahora, formalmente, reconoce que completó sus estudios y que no le falta nada. O sea ya está licenciado y la Universidad inició el trámite del título. Ya puede ejercer si lo quisiera.

El daño ha sido grande, porque el gobierno perdió un buen Ministro y él padeció una tremenda tortura moral, que enfrentó con transparencia y valentía. Él tenía la

idea de que ese curso práctico de solo una semana lo había cumplido, pero no la certeza. Cuando Búsqueda da la noticia de que invocaba un grado universitario que no tenía y que le faltaba esa prueba, consultó a la Universidad y como no apareció el registro de su cumplimiento, renunció al Ministerio, reconoció públicamente su error y se presentó inmediatamente a la Comisión de Ética del Partido para que lo juzgara.

Esta Comisión escuchó sus descargos, evaluó con ponderación todos los elementos en juego y emitió un fallo considerando «impropia» su con-

ducta y haciéndole un «apercebimiento».

El Partido, que sufrió el episodio, actuó con limpieza. No barrió hacia adentro, como suele decirse en estos casos. No hizo lo del Frente con la decena de episodios en que se abroqueló detrás de los infractores. Igualmente hablaban de que este caso era igual al de Sendic, que cayó por otras circunstancias y no por la carrera inexistente. En todo caso, la situación era absolutamente incomparable, porque en el caso de Peña la carrera existía, los exámenes estaban dados, la tesis aprobada y solo faltaba para la Licenciatura, aparentemente, un pequeño curso práctico.

Había un error, sin duda, pero la atribución de su título no le había significado ningún beneficio y tampoco perjudicado a nadie. Cayó en un pecado muy uruguayo, porque nuestra aristocracia son los títulos, como es natural en un país republicano y de inmigrantes. «Mi hijo el doctor», lo escribió Florencio Sanchez hace 120 años, aludiendo a ese sueño profesional de los inmigrantes.

La Universidad muestra dos hechos: un error burocrático y la honradez de investigar a fondo hasta aclarar la situación. Nos consta que fue una disposición del Rector, Padre Julio Fernández Techera, que lo enaltece. La Universidad ha explicado que el error obedecía a que no figuraba la inscripción de Peña en el citado curso, aunque luego se encontró en la libreta del profesor su escolaridad y en el acta final su cumplimiento. La verdad es que Peña siempre nos

dijo que él estaba convencido de haber cumplido ese curso, pero habiendo llevado adelante la carrera a lo largo de varios años e interrupciones podía estar equivocado como surgía de la Bedelía universitaria.

No han faltado, como es habitual, voces draconianas reclamando «sanciones ejemplarizantes» y es bueno recordarlo en esta hora, no para reprochar, pero si para aleccionar. Ante todo, entender que todas las sanciones, sean penales o morales, tienen grados, porque no es lo mismo una falta que otra y la del caso, si bien grave, no era extrema. Eso es justicia y no venganza, como ocurre cuando se responde al griterío del momento. Bien sabemos también, que estas cosas desatan sentimientos escondidos, muchos oscuros, y que del árbol caído es fácil hacer leña.

Hasta algunos preguntaban públicamente si esto no ameritaba la pérdida del estado parlamentario, cuando es un cargo elegido por la ciudadanía y que solo en casos graves de delito puede estar en juego. Aquí, además, no había ningún delito, ni grande ni pequeño, porque no había ejercido la profesión, no había actuado en ese carácter, no lo precisaba para ser Ministro o Senador, de modo que estábamos ante una posible falta, pero no un delito.

Al final de cuentas, una reivindicación oportuna, que lejos de quedar como una mancha, luce como lo contrario. La cicatriz del padecimiento siempre queda, pero es una honrosa cicatriz hija del siempre duro oficio de la política.

MUSEO HISTÓRICO DEPARTAMENTAL

NUEVOS HORARIOS

DE MARTES A VIERNES
DE 9 A 19 HS.

SÁBADOS Y DOMINGOS
DE 15 A 19 HS.

FOR CONSULTAS Y COORDINACIÓN DE VISITAS:
Tel.: 1884 Interno 3130
Correo: museohistoricoartigas@gmail.com
José Pedro Varela N° 278

MUSEO HISTÓRICO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



HORARIO CONTINUO

de **Lunes a Viernes**
de 09:00 a 21:00 hs.

Sábados

de 09:00 a 14:30 hs.

Calidad en la atención,
seguridad en la entrega!

AMPLIO LOCAL
W. Ferreira Aldunate 340
Tel. 4772 0406 - Artigas



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 de marzo



Por: Prof.
Celeste Paiva

En esta fecha se instala el tiempo de la reflexión en todo el mundo, para ambos géneros. Sin fronteras étnicas, lingüísticas, culturales, económicas ni políticas, los grupos femeninos se unen para regocijarse por lo que han conseguido a favor de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Sabemos que aún necesitamos conquistar esa igualdad de derechos para toda la humanidad.

El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres anónimas, a las que no han sobresalido en la historia, sino que su lucha ha pasado inadvertida, en evidente desigualdad respecto al hombre.

En la antigua Grecia, Lisistrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra. En 1405, la intrépida francesa Christine de Pisan, cuestionó a la sociedad que diferenciaba a hombres y mujeres en cuanto a jerarquías y funciones. Pero en los siglos XV y XVI hubo miles de ejecuciones en Alemania, Italia, Inglaterra y Francia: el 85 % de los condenados a la hoguera por brujería eran mujeres de todas las edades, desde niñas hasta ancianas.

Fue con la Revolución francesa y sus ideales de justicia y fraternidad, cuando un grupo de hombres y mujeres empezaron a comprender que la igualdad era para todos los individuos o no lo era para na-

die. Uno de los que se atrevió a denunciar la situación de la mujer fue el filósofo francés Condorcet, quien participó en la redacción de la Constitución revolucionaria, y en 1790 escribió un ensayo "Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de la Ciudad". Fue muy importante la intervención de estos hombres no sexistas, porque era necesario tener cultura para poder asumir una actitud crítica, y las mujeres de la época carecían casi por completo de educación. A partir de esta circunstancia empezaron a aparecer por toda Francia, y luego por Europa, clubes y asociaciones de mujeres, y hubo revolucionarias feministas famosas, como Olympe de Gouges y Théroigne de Méricourt. Aunque ese ensueño de justicia y libertad duró poco, y el prejuicio sexista volvió a atacar a la mujer. Théroigne fue apedreada por un grupo de "ciudadanas", si bien no murió, enloqueció y pasó el resto de su vida en un manicomio. Olympe fue guillotizada en 1793, y se prohibieron los clubes de mujeres. A Condorcet, ese mismo año Robespierre lo condenó a muerte, el filósofo prefirió envenenarse en su primera noche de cárcel.

Solo unas cuantas décadas después, a mediados del siglo XIX, se creó "la cuestión de la mujer", entonces, la mujer pasó a considerarse un problema social. Se reconocía que las mujeres eran personajes activos e

importantes dentro del entorno doméstico, pero la revolución industrial había acabado con la vida familiar tradicional y ellas se quedaron sin un lugar propio en el mundo. Esto y la falta de perspectivas vitales, en una sociedad positivista y científicista, aumentaban las depresiones y las angustias femeninas. En la resignificación de un universo sin Dios, la mujer fue una incógnita más de la existencia, un misterio que había que desvelar en términos científicos. De ese modo, las mujeres se convirtieron en objeto de estudio, y los hombres las medían de acuerdo con sus propios valores y características. Claro que, desde la perspectiva de lo viril, la mujer fue vista como una anomalía, un ser enfermo, sujeto a menstruaciones y dolores, además, la moda del corsé -torturante e insana- llegaba a torcerles las costillas y a provocar desplazamientos de útero y de hígado, lo que fomentaba los ahogos y los desmayos. A fines del siglo XIX y principios del XX hubo una epidemia de anoréxicas, otras fueron pacientes con extrañas patologías, y otras, las histéricas de Freud. El novelista Henry James plasmó el prototipo de la mujer de su época, inteligente y apasionada, pero acorralada por las circunstancias sociales. Su propia hermana, Alice James, a pesar de ser una mujer sensible y creativa, no pudo ir a la universidad ni recibió el apoyo necesario para dedicarse a la literatura, como su hermano.

Tiempos difíciles para todas las mujeres, las de clases más bajas porque, además de sufrir turnos de dieciséis horas en las fábricas, parían y atendían sus hogares; las de clase media y alta vivían prisioneras

en cárceles de oro. Las heroínas de la literatura decimonónica; Ana Karenina, Emma Bovary, Ana Ozores, son exponentes de esas vidas sin sentido, castigadas con dureza por transgredir normas rígidas e intransigentes.

A pesar de todo, hubo mujeres, pocas, que no se sometieron a las humillaciones, lucharon contra sus peripecias existenciales, fueron capaces de sobreponerse, y salir airoso de las más penosas circunstancias. Mujeres creadoras, guerreras, aventureras, políticas, científicas, religiosas, altruistas, generosas, que han tenido el coraje de escapar de destinos tortuosos, tan aniquilantes como la propia muerte.

A todas, a las valientes y a las pusilánimes nuestro respeto, nuestra comprensión y nuestra memoria, y evitemos que se cumplan las palabras de la escritora italiana, Dacia Maraini: "Las mujeres cuando mueren lo hacen para siempre, sometidas al doble fin de la carne y del olvido".

TUZIL
CARGO
★★★★★



HORARIO CONTINUO
de Lunes a Viernes
de 09:00 a 21:00 hs.
Sábados
de 09:00 a 14:30 hs.

AMPLIO LOCAL
W. Ferreira Aldunate 340
Tel. 4772 0406 - Artigas

Para recibir nuestro **Diario y Suplementos Digitales gratis**, agenda nuestro número de **Whatsapp**, mandanos la **palabra ALTA** con **tú nombre o Apodo** y recibirás todos los días **nuestras publicaciones totalmente GRATIS.**



092 994 113

Recomendaciones del Sinae ante la ola de calor que va desde este jueves hasta el lunes

El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) compartió recomendaciones ante la ola de calor pronosticada por Inumet en el noroeste y suroeste del país que va desde este martes 9 de marzo hasta el próximo lunes 13.

La persistencia de una sensación térmica elevada puede afectar nuestra salud, advirtió el Sinae en su cuenta de Twitter. No obstante, es posible prevenir los riesgos asociados, y actuar frente a casos de "exceso de calor" y "golpe de calor". El exceso de calor es la situación provocada por un anormal calentamiento del cuerpo en un período de tiempo relativamente breve y el golpe de calor es la situación más extrema del exceso de calor.



Cuando la sensación térmica es elevada se recomienda:

- Mantenerse informado sobre pronósticos, estado del tiempo y advertencias de las autoridades.
- Tomar especiales precauciones con las personas más vulnerables (menores de 6 años, mayores de 65, personas que

realizan tareas al aire libre, personas con ciertas enfermedades como hipertensión, diabetes, obesidad, alcoholismo, personas discapacitadas, etc.).

- Evitar permanecer al aire libre entre las 11 y las 18 hs.
- Beber líquidos en abundancia, aunque no se tenga sed. Llevar agua fresca cuando deba trasladarse.
- Usar sombrero, ropa ligera, calzado liviano, lentes de sol con filtro y protector solar factor 30 o más.
- No consumir bebidas alcohólicas.
- Evitar las comidas copiosas y calientes. Consumir frutas y verduras en porciones pequeñas y frecuentes.

· Mantener los alimentos refrigerados y extremar las medidas de higiene.

- Ofrecer líquidos a los niños y pecho a demanda a los lactantes.
- Evitar la permanencia de niños, personas adultas mayores y mascotas en el vehículo cuando esté estacionado.

Exceso de calor

El exceso de calor es la situación provocada por un anormal calentamiento del cuerpo en un período de tiempo relativamente breve. Los síntomas son: calambres; agotamiento; dolor de cabeza; náuseas y/o vómitos; deshidratación, caracterizada por piel y boca secas, decaimiento, ojos hundidos y sed intensa; presión arterial baja y pulso rápido.

En caso de lactantes: llanto sin lágrimas y fontanela (mollera) hundida.

Si se identifican estos síntomas, se recomienda permanecer en un lugar fresco y sombreado, así como tomar una ducha o refrescarse con paños húmedos y fríos en la cabeza, cuello, axilas y región inguinal, y beber líquidos fríos.

Si con estas medidas no mejora, consultar a la brevedad con un servicio médico.

**EXPOSICIÓN
BIEN AL NORTE**

DE CECILIA GARCÍA DA ROSA



**DE MARTES A VIERNES
DE 9 A 19 HS.**

**SÁBADOS Y DOMINGOS
DE 15 A 19 HS.**

 MUSEO HISTÓRICO
DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS

**EMPRESA
Renart**

Fundada en 1901

Beneficios para Socios:

- Médico general
- Oftalmólogo
- Nutricionista
- Psicóloga
- Odontólogo
- Parque "Los Alamos"
- Cremación
- Asesoramiento jurídico y notarial
- Descuento en locales comerciales

Gral. Lavalleja 240
☎ 099 929 462 - ☎ 4772 2505
Artigas - Uruguay

Arbeleche dijo que rebaja del IRPF beneficia a 327.000 trabajadores y “es histórico”

La ministra de Economía defendió los cambios impositivos en el Parlamento y citó al senador Guido Manini Ríos como respaldo.

La ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, compareció este jueves junto al equipo económico a la comisión de Hacienda del Senado con el fin de defender y explicar el proyecto de ley para una rebaja en el Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas (IRPF) y en el Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IAS).

En rueda de prensa, Arbeleche citó al senador Guido Manini Ríos y calificó la rebaja impositiva como “un hecho histórico”.

“Estamos anunciando una rebaja de impuestos por US\$ 150 millones. En estos tres años ha habido una política económica distinta, que cortó con la lógica anterior del gobierno del Frente Amplio,



IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL CRISTIANA DE LA R.O.U

Santuario Buen Jesús de los Milagros
Calle Sarandí 910 - Tel. 4772 7790
Personería Jurídica 9963 - RUT 010128980017

Artigas 10 de Febrero de 2023

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente de la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana de la República Oriental del Uruguay Sr. Obispo Ivo de Jesús Kaus Leite, amparado en los estatutos Cap. 3 art 12, Cap. 4 art 20, convoca a los socios en comunión con la misma para la Reunión de Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el día 15 de Marzo de 2023, La primera llamada a las 19h30min con el 50% de los socios, o media hora más tarde con cualquier número, en la Sede de la misma :calle Sarandí 910 Serán tratados los siguientes asuntos:

- 1- Prestación de cuenta del año 2022
- 2- Otros asuntos pertenecientes a la Entidad Religiosa

Firma: Presidente Obispo Ivo de Jesús Kaus Leite

PRODUCTO EXCLUSIVO

art & color

Inca
vení al color

INCAMAX RINDE MÁS
LÁTEX CONCENTRADO INTERIOR MATE

ALTO PDER CUBRITIVO
ANTIHONGOS
LAVABLE

Pintura látex de acabado mate para paredes interiores, concentrada y antihongos. Posee un alto poder cubritivo y es resistente al desgaste por roce o por lavado. 30% de ahorro en comparación con Incamax tradicional, se diluye con agua. Rendimiento 80 m2

Saravia y Baldomir
Tel. 4773 2572 - Artigas

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00

Garzón 450 esq. Herrera

Tel. 4772 5091



092 994 113

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SALDAÑA AGÜERO, MELANIA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-447/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MELANIA SALDAÑA AGÜERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de febrero de 2023.

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 3/03/2023 al 16/03/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "FERREIRA AGUERRE, Carla María SUCESIÓN" IUE 451-36/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carla María FERREIRA AGUERRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 01 de marzo de 2023

Firmado electrónicamente por: MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI -

Actuario Adjunto

Publicación: 8/03/2023 al 21/03/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PEREZ ANDRADE, ITELINA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-10/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ITELINA PEREZ ANDRADE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de febrero de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 8/03/2023 al 21/03/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SANCHIS VALLEJO, WASHINGTON DANIEL. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-531/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON DANIEL SANCHIS VALLEJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de diciembre de 2022

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 07/03/2023 al 20/03/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno en autos: "QUEVEDO BAPTISTA, EDGARDO MARTIN INCAPACIDAD", IUE 156-579/2018, se hace saber que por Resolución N° 2902/2022 de fecha 14/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDGARDO MARTIN QUEVEDO BAPTISTA, al/a Sr/a. MARIO SERGIO QUEVEDO MAIOCCHI, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Bella Unión, 20 de diciembre de 2022

MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI -

Actuario Adjunto

Publicación: 3/03/2023 al 16/03/2023

EDICTO:

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LIMA, ENILDA - SUCESIÓN" IUE 2-2905/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a MIRIAM MARGOT MARTINEZ VALOR a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENILDA MARTINEZ LIMA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 14 de febrero de 2023

Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

28/02/2023 al 13/03/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVA CHAGAS, SONIA IRES. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-27/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SONIA IRES SILVA CHAGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de febrero de 2023

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

1º/03/2023 al 14/03/2023

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE AYRES, DELVAR (VOLUNTARIO)" IUE 156-481/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELVAR BUSTAMANTE AYRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 14 de diciembre de 2022

Firmado electrónicamente por:

LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI -

Actuario Adjunto

1º/03/2023 al 14/03/2023

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Isabel Paz Sambrano Acta N° 1151 de fecha 4/12/1986 Primera Sección Judicial de Artigas, nacida el día 8/12/1976,; en el cuerpo del Acta y al margen donde dice: "Sambrano" debe decir "Zambrano"; de nacimiento de Miguel Belarmino Paz Sambrano Acta N° 1153 de fecha 4/12/1986 Primera Sección Judicial de Artigas, nacido el día 17/09/1979, en el cuerpo del Acta y al margen donde dice: "Sambrano" debe decir: "Zambrano"; de nacimiento de Yolanda Lujan Paz Sambrano Acta N° 1155 de fecha 4/12/1986 Primera Sección Judicial de Artigas, nacida el día 13/10/1984, en el cuerpo del Acta y al margen donde dice: "Sambrano" debe decir: "Zambrano" Artigas, 15 de diciembre de 2022.

27/02/2023 al 10/03/2023

EDICTO DE MATRIMONIO: En Artigas, Artigas el día dos de marzo de dos mil veintitrés a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SEFERINA NORMA MENA cédula de identidad 42693641 nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y nueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión, Labores, domiciliada en Carlos Roxo 017, Artigas, Artigas. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ CALVO cédula de identidad 38665109 nacido en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Jubilado, domiciliado en Carlos Roxo 017, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el Diario LA NOTICIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.-

Documento firmado por: Esc. Alejandra Paz Vaucher - Oficial de estado civil

6/03/23 al 8/03/23

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "JORI BRUNONE, MARIA PIA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-563/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA PIA JORI BRUNONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 14 de febrero de 2023

Firmado electrónicamente por:

LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI -

Actuario Adjunto

Publicación: 8/03/2023 al 21/03/2023

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de 09:00 hs. a 19:00



092 994 113

Dr. Daniel Volpi

ABOGADO

☎ 4772 1570

☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com





SALUD



IMPLANTES COCLEARES.

Dra. María Jesús Puche. Consejera del CMU Regional Norte.

Este 25 de febrero se conmemoró como todos los años en esta fecha el Día Internacional del Implante Coclear, recordando la fecha en que se realizó la primera implantación en el 1957 por los doctores franceses Djourno y Eyrés.



Un implante coclear es un aparato electrónico que sirve para dar una sensación de sonido a una persona profundamente sorda o con problemas graves de audición, ya sea niño como adulto.

El implante tiene dos sectores, uno externo que se coloca detrás de la oreja y otra interno dentro del oído a través de una cirugía.

Tiene las siguientes partes:

- * Un micrófono que capta los sonidos del ambiente.
- * Un procesador del habla, que selecciona y organiza los sonidos recibidos por el micrófono.
- * Un transmisor y receptor/estimulador, que recibe las señales del procesador del habla y las convierte en impulsos eléctricos.
- * Un conjunto de electrodos

que recogen los impulsos del estimulador y los envían a diferentes regiones del nervio auditivo.

El nervio auditivo envía las señales generadas por el implante al cerebro y el cerebro lo reconoce como un sonido.

Escuchar a través de un implante coclear es diferente a escuchar con audición normal y toma tiempo aprender a volver a hacerlo.

Los candidatos para la colocación de implante coclear pueden ser personas que nacieron sordas o que quedaron sordas después de tener lenguaje.

Se debe realizar una minuciosa selección de pacientes para implantes.

Para ser candidato hay que cumplir una serie de requisitos

como:

1. Padecer una sordera severa o profunda con un grado de comprensión de la palabra pobre y que todas las tecnologías como los audífonos hayan fracasado,

2. Que el paciente tenga la convicción y motivación que la mejoría auditiva que le aporte el Implante Coclear le beneficia personal y socialmente.

Una vez que se define que la persona es candidata a Implante va a requerir estudios auditivos, estudios de imágenes como TAC y RNM de cráneo y oídos y estudios preoperatorios.

Luego de la cirugía, entre 3 a 4 semanas posteriores a ella el Implante es encendido, realizándose en los 2 primeros meses 3 calibraciones.

La rehabilitación auditiva y del lenguaje es planificada en forma personal por Licenciadas en Fonoaudiología especializadas.

Se necesita tiempo y rehabilitación para aprender a interpretar las señales recibidas de un implante coclear. Dentro de los 3 a 6 meses de uso la mayoría de las personas con implantes logran resultados importantes en términos de comprensión del habla.



QUANTUM

MEZCLA
ANTIINFLAMATORIA

iBuen día!

Productos Naturales
• Homeopatías • Aromaterapia
• Cosmética

Abierto de:
8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

Arq. Zunin Padilla 282
Artigas, Uruguay



Agradecemos a la Dra. María Jiménez Larre Borges, Consejera Regional Norte y a Fátima Ríos, Secretaria del Colegio Médico del Uruguay, por acercarnos el material.

clasificados

empresas & negocios

BOLSAS de PAPEL



NEW GRAF

Bolsas de PAPEL varios tamaños Impresas a COLOR en las CUATRO CARAS PERSONALIZADAS con tu LOGO o MARCA

Impresora New Graf

☎ 092 471 166 - Tel. 4772 5091

norte.impresos@gmail.com



CAMBIO ORIENTAL

Avda. Cnel. Carlos Lecueder 454
Artigas - Tel 4772 1292

Lunes a Sábado de 08:00 a 20:00

Betina Joyas

Un pequeño gran detalle.

☎ 4772 7995 📱 099 895 857

📍 @betinajoyas 📷 Betina Joyas

📍 Ara. C. Zunin Padilla 173 - Artigas



Chato FLETES

📱 091 830 464

☎ 4773 3234 Artigas



ELECTRO AR

Mario Eduardo Casanova Tejeira
Refrigeración - Aire Acondicionado
Electricidad en Gral.

Manuel Freire 1309
Cel. 099266760 - Artigas



PIZZERIA TORTEROLO

ENVÍO GRÁTIS

☎ 4772 4842

📍 Aparicio Saravia 346

📍 Pizzeria TorteroLO Artigas

📍 Pizzeria TorteroLO Artigas



SUPER ROQUITO

MEJOR CALIDAD Y MEJOR ATENCIÓN POR EL MENOR PRECIO

Trabajamos con todas las tarjetas Débito y Crédito y siempre el mejor contado

18 de Mayo 461 esq. Manuel Oribe
Tel. 47721015 - Cel. 099747514



HIDROTEC

POZOS SEMISURGENTES - PERFORACIONES

📱 092 453 800 099 970 677

Coronel Pilar 829

SACA EL AGUA EN **24** HORAS



Ana Lucy Cruz

Técnico Prevencionista

Asesoramiento en prevención laboral

📱 098 670 747

EMPRESAS & NEGOCIOS

Carnicería LAPILSEN



LAPILSEN
Carne Ovina y Bovina,
Pollo y Pescado.
Aceptamos Tarjetas y órdenes de ARMA.

18 de Julio y Garzón - Tel 4772 4941 - Artigas



FG
FRUTERÍA GARZÓN
GARZÓN ESQ. MANINI RÍOS

ESCRITORIO COMERCIAL E INMOBILIARIO,
FOTOCOPIAS



AMERIKA
José Manuel Martínez

el Portón
COMIDAS CASERITAS
Cel. 092345368

Pte. Baldomir 283 - Tel. 47723752 - Cel. 099 456 898 - ARTIGAS

Emergencias
las 24 hs.



M.T.
SERVICIO TÉCNICO

Sistemas Eléctricos
Instalación de aire acondicionados
José P. Varela 144 entre Misiones y Sarandí

Tel. 4772 1440
Cel. 098 060 462



el Bully
VARIEDADES

- * Accesorio para Cel.
- * Recargas
- * Fotocopias
- * Art. de Electricidad
- * Herramientas
- * Sanitaria
- * Pinturas, etc.

Avda. Baltasar Brum N°. 77 - 4773 1144 - Artigas



FARMACIA URUGUAY

Envíos a domicilio

4772 2500 4772 2748 098 190 717
Calle José Pedro Varela 336, Artigas - UY

Dale a cada
DÍA
"LA POSIBILIDAD
de ser
EL MEJOR
día de tu
VIDA"



art & color

Ferretería - Pinturería - Electricidad - Sanitaria

Inca Sintoplast

A. Saravia y Baldomir - Artigas - 4773 2572 - 099 772 960 - artcolorartigas@gmail.com

AGROVETERINARIA



AGRO NORTE
INSUMOS AGROPECUARIOS

ALAMBRES - MOTOSIERRAS
SEMILLAS FORRAJERAS
HERBICIDAS - FUNGICIDAS
INSECTICIDAS

Berreta 98
esq. 18 de Mayo - ARTIGAS

4773 1646
091 926 624

ALMACÉN



FORD T

Dulces y Quesos caseros - Helados - Panadería - Alimentos para Mascotas - Productos de limpieza - Excelentes precios en congelados - Bebidas frías - Frutas y Verduras - Productos Lácteos y Fiambrería completa - Variedad en cortes de Carne envasada

LECUEDER esq. Manini Ríos - Tel. 4772 9467

Carnicería La Pampa



Diego Lamas y Amaro E. Ramos
Telentrega. 4772 5380 - Artigas Uruguay

La Chacra
FRUTERÍA Y VERDULERÍA



Una familia trabajando para tu familia.
Baldomir 254 - Tel. 4772-2900 - Artigas

ASISPER ARTIGAS S.R.L.
Afilada a la RED NACIONAL de SERVICIOS de ACOMPAÑANTES




ESTAMOS A TU LADO

CALIDEZ HUMANA CON EL PERSONAL MÁS EXPERIENTE Y CALIFICADO DEL MEDIO, CON CAPACITACIÓN PERMANENTE

LUIS A. DE HERRERA 245 - ARTIGAS 477 33461 099 772 991